



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



ENTREVISTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL



Teleformación



25 Horas



100%

Subvencionado

Adquiere los conocimientos necesarios para llevar a cabo entrevistas de selección con eficacia.

¿Te da miedo no “acertar” en el proceso de selección de candidatos? ¿Cómo puedes valorar con eficacia una candidatura en lo que dura una entrevista de trabajo?

Con este curso te ofrecemos herramientas y técnicas para generar seguridad en este proceso y detectar los candidatos idóneos en función del perfil buscado.

“Learn different, learn with us.”



Adquirir conocimientos y técnicas para una eficaz entrevista de selección que aporte información relevante sobre el candidato y facilite la evaluación y toma de decisiones con seguridad.

Aprenderás lo que es **reclutar y seleccionar**; elementos a tener en cuenta en la **organización completa de una entrevista** (medios materiales, cronograma, actitudes verbales y no verbales...);

las **fases de una entrevista** (esquema, información sobre el puesto/ocupación y entorno de trabajo, perfil profesional y psicológico del candidato, selección por competencias e incidentes críticos) y, una parte fundamental, aprenderás a **evaluar la entrevista** (durante el proceso, evaluación de datos objetivos, información psicológica...) para enseñarte técnicas de **elaboración de informes para la toma eficaz de decisiones**.



Contenidos (ADGD092PO)

1. LA DIFERENCIA ENTRE RECLUTAR Y SELECCIONAR
2. LA ENTREVISTA
3. ESQUEMA Y FASES DE LA ENTREVISTA
4. EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA



Requisitos para realizar el Curso

El curso está 100% subvencionado (**gratuito**) para **trabajadores ocupados por cuenta propia o ajena**, de la Comunidad de Madrid.

También disponible para desempleados inscritos como demandantes de empleo (plazas limitadas).

Tendrás preferencia en la inscripción del curso si cumples uno de estos requisitos: trabajadores/as a tiempo parcial y con contrato temporal, trabajadores/as autónomos, personal con baja cualificación, mujeres, personal con discapacidad, desempleados/as de larga duración (plazas limitadas), trabajadores/as afectados por un ERTE, trabajadores/as afectados por un ERE, trabajadores/as de Pymes, trabajadores/as jóvenes demandantes de empleo.

Este curso se engloba dentro de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la comunidad de Madrid por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación para los años 2025 y 2026.

Realizando con éxito el curso, conseguirás un diploma acreditativo de la realización del curso.

¡Contacta con nosotros y te informaremos!



910 10 10 80



662516665



hola@miscursosyformacion.com